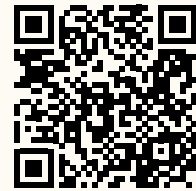


El federalismo fiscal y los retos de la política fiscal subnacional en México



Fiscal federalism and the challenges of subnational fiscal policy in Mexico

Recibido: 10 de abril de 2025

Aceptado: 09 de mayo de 2025

Aram Mario González Ramírez^a y Félix Guadalupe Arratia Cruz^b

^a ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-6101-8464>

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Licenciado en Derecho con Maestrías en Derecho Constitucional y Gobernabilidad, y en Ciencias Políticas por la UANL. Docente e investigador en la UANL y asesor en el Senado de la República, la Comisión Estatal Electoral Nuevo León y el Instituto Nacional Electoral, además de diversas instituciones académicas públicas y privadas y gubernamentales. Actualmente, es Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León. Correo electrónico: aram.gzz.rmz@gmail.com

^b ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-6719-3838>

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Licenciado en Derecho y Finanzas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Maestro en Derecho Fiscal y Finanzas Públicas por la UANL. Político y abogado experto en finanzas y administración pública. Se ha desempeñado en el ámbito público y privado, destacando su labor como Subsecretario del SAT Nuevo León y Secretario de Medio Ambiente de la misma entidad federativa. Actualmente es alcalde del municipio Benito Juárez, Nuevo León. Correo electrónico: felixarratia1@gmail.com

Cómo citar

González Ramírez, A. M., & Arratia Cruz, F. G. El federalismo fiscal y los retos de la política fiscal subnacional en México. *Nomos: Procesalismo Estratégico*, 2(4). Recuperado a partir de <https://revistanomos.uanl.mx/index.php/revista/article/view/39>

RESUMEN

El federalismo fiscal permite llevar a cabo compromisos organizacionales entre los diversos ámbitos gubernamentales en lo referente a las finanzas y el gasto públicos, lo que a su vez facilita su descentralización y fomentar la participación para garantizar una óptima administración del gasto. Como modelo de gestión de recursos financieros y toma de decisiones, el sistema de federación fiscal ayuda a la distribución de poderes entre el gobierno central y los gobiernos regionales.

PALABRAS CLAVE: Descentralización fiscal, federalismo fiscal, ordenamiento fiscal, pacto fiscal, sistema de federación fiscal, tributación.

ABSTRACT

Fiscal federalism allows for organizational compromises between the various governmental spheres in terms of public finances and spending, which in turn facilitates their decentralization and encourages participation to ensure optimal expenditure management. As a model of financial resource management and decision making, the fiscal federation system helps the distribution of powers between the central and regional governments.

KEYWORDS: Fiscal decentralization, fiscal federalism, fiscal order, fiscal pact, fiscal federation system, taxation.

FEDERALISMO FISCAL

El federalismo fiscal es un concepto clave en la organización política y fiscal de los estados modernos. En términos generales, se refiere a la asignación de compromisos fiscales entre distintos ámbitos de gobierno, lo que incluye tanto la recaudación de impuestos como el gasto público.

En un sistema federal, como el que existe en muchos países, hay varias capas de gobierno, desde el central hasta los locales y regionales. Cada uno de estos ámbitos tiene cierta

autonomía para decidir la clase de impuestos a recaudar y las maneras de gastar el dinero y financiar su propio presupuesto. El federalismo fiscal tiene como objetivo encontrar un equilibrio entre el desempeño de la autonomía y la relación entre diferentes ámbitos de gobierno (Ramírez Pineda, 2020).

El federalismo fiscal tiene asimismo otros objetivos, como garantizar que los recursos estén disponibles para los gobiernos regionales y locales más cercanos a los ciudadanos, y una mayor capacidad de responder a sus necesidades específicas, lo que implica descentralizar el gasto público y desarrollar una colaboración entre gobiernos regionales y locales para la toma de decisiones sobre dicho gasto (Baskaran & Blesse, 2021).

Otro objetivo del federalismo fiscal consiste en asegurar que los gobiernos locales tengan suficientes recursos para financiar sus propias funciones y responsabilidades, lo que conlleva una cierta capacidad de recaudación de impuestos y una participación adecuada en la distribución de los recursos fiscales generales, lo que implica a su vez que los gobiernos centrales establezcan un sistema justo y equitativo de distribución de recursos (Cordero & Santín, 2019).

Sin embargo, el federalismo fiscal también puede causar problemas a los gobiernos locales y regionales, como una capacidad limitada para recaudar impuestos, lo que les hace depender demasiado de las transferencias fiscales del gobierno central y ocasiona falta de responsabilidad fiscal y una gestión deficiente del gasto público (Ramírez Pineda, 2020).

Otro problema proviene de la relación entre los diferentes ámbitos gubernamentales. En algunos casos puede haber conflictos entre gobiernos centrales y regionales sobre la toma de decisiones y la manera de distribuir los recursos, lo que genera ineficacia en el sistema y una mala gestión del gasto público.

Para resolver estos problemas, es necesario disponer de un marco fiscal claro y transparente que asigne responsabilidades y derechos a cada ámbito de gobierno; también es importante contar con mecanismos efectivos de conexión y diálogo entre dichos ámbitos. La comunicación abierta y la cooperación se vuelven de importancia fundamental para garantizar que el federalismo fiscal funcione de manera efectiva y eficiente.

En muchos países el federalismo fiscal es un tema de gran importancia y debate. Hay posturas que sostienen que la descentralización del gasto público y la participación de

los gobiernos regionales y locales son esenciales para garantizar la *eficacia* y *eficiencia* en la administración del gasto público. Otros argumentan que la descentralización fiscal ocasionaría fragmentación y una mayor inequidad entre las diferentes regiones del país. En conclusión, el federalismo fiscal es un tema complejo que requiere una consideración cuidadosa de los objetivos y las implicaciones de la descentralización fiscal.

DESCENTRALIZACIÓN

Se trata de un proceso mediante el cual se transfieren responsabilidades y autoridad de un ámbito central de gobierno a sus homólogos regionales y locales. La descentralización implica la transferencia de poder político, económico, administrativo y fiscal con la finalidad de mejorar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos y en la toma de decisiones.

La descentralización se puede catalogar de acuerdo con el grado de autonomía que se otorgue a los ámbitos inferiores de gobierno. Uno de los tipos más comunes es la descentralización de ciertas funciones administrativas del gobierno central a los gobiernos locales y regionales. Otra forma es la descentralización fiscal, caracterizada por la transferencia de responsabilidades y recursos financieros a estos gobiernos subnacionales para que financien sus propios proyectos y programas (Cordero & Cristóbal, 2015; Martínez-Vázquez & Timofeev, 2013).

La descentralización administrativa puede lograr varios beneficios. Por ejemplo, permitir que los gobiernos locales y regionales tomen decisiones más eficaces y eficientes, ya que están más cerca de las necesidades y demandas de los ciudadanos; además, se puede mejorar la calidad de los servicios públicos, ya que estos ámbitos de gobierno son capaces de adecuar sus servicios a las necesidades específicas de sus comunidades; asimismo, la descentralización administrativa fomenta la participación ciudadana y la rendición de cuentas al permitir que las personas tengan mayor control de las decisiones que afectan sus vidas.

La descentralización fiscal también aporta beneficios importantes, por ejemplo, regenerar la eficiencia en la prestación de servicios públicos al permitir que los gobiernos locales y

regionales tengan mayor control sobre los recursos que reciben y puedan utilizarlos de manera más efectiva. También optimiza la equidad en las distribuciones de recursos al gestionar que las zonas más pobres reciban una mayor proporción de recursos fiscales.

Sin embargo, la descentralización también ocasiona algunos desafíos y riesgos. Por ejemplo, genera desigualdades entre diferentes regiones, ya que algunas disponen de más recursos y capacidad para aprovechar los beneficios de la descentralización, y ocasiona una mayor complejidad en la coordinación entre distintos ámbitos de gobierno por la falta de coherencia en las políticas públicas.

Para abordar estos desafíos, es importante que la descentralización se implemente de manera planificada y coherente. Se deben establecer marcos jurídicos y políticos claros para garantizar la cooperación y coordinación entre diversos ámbitos de gobierno, así como para implantar mecanismos efectivos de evaluación y seguimiento que permitan garantizar que la descentralización logre sus objetivos y no genere efectos negativos.

La descentralización es un tema de gran importancia y debate en muchos países; en algunos se argumenta que es esencial para garantizar la democracia y la participación ciudadana en la toma de decisiones, mientras que otros señalan que podría ser peligrosa si no se implementa adecuadamente, ya que ocasiona desigualdades y falta de coordinación entre ámbitos de gobierno.

SISTEMA FEDERACIÓN FISCAL

El sistema de federación fiscal es un modelo de gestión de recursos financieros y toma de decisiones basadas en la distribución de poderes entre un gobierno central y varios gobiernos subnacionales, como estados o provincias. En este sistema los ámbitos de gobierno comparten responsabilidades y recursos monetarios para financiar y administrar servicios públicos y proyectos de inversión (Boadway & Shah, 2018; Martínez-Vázquez & Timofeev, 2018).

El sistema de federación fiscal se basa en tres principios fiscales fundamentales: 1) la descentralización, 2) la coordinación y 3) la solidaridad. El primero implica la transferencia de poder fiscal del gobierno central a los gobiernos subnacionales, lo que les permite tomar

decisiones sobre el empleo de los recursos financieros y diseñar políticas fiscales que se adapten mejor a sus necesidades. El segundo principio implica la cooperación entre los diferentes ámbitos de gobierno para garantizar la coherencia y la eficiencia en la gestión de los recursos fiscales, y el último permite la redistribución de dichos recursos para garantizar que las regiones y las comunidades más pobres reciban una parte justa y accedan a servicios públicos de calidad (Oates, 2018).

En un sistema de federación fiscal, el gobierno central es responsable de velar por la estabilidad financiera y económica del país, además de proporcionar servicios públicos de carácter nacional —como seguridad, justicia y defensa—, mientras que a los gobiernos subnacionales les corresponde prestar servicios públicos en sus respectivos territorios, como salud, educación, transporte, vivienda y el cuidado y protección del medio ambiente.

La gestión de los recursos fiscales en un sistema de federación fiscal se basa en la distribución de ingresos y gastos entre el gobierno central y sus homólogos subnacionales. Los ingresos fiscales se obtienen principalmente mediante impuestos y otros ingresos, como regalías y aranceles aduaneros. Los gobiernos subnacionales también pueden tener ingresos propios a partir de las tasas de impuestos locales.

La distribución de ingresos y gastos en un sistema de federación fiscal se realiza por medio de diferentes mecanismos; uno de los más comunes es el sistema de transferencias fiscales, donde el gobierno central distribuye recursos a sus homólogos subnacionales para financiar sus proyectos y programas. Dichas transferencias pueden ser condicionales o incondicionales, según los objetivos y las prioridades del gobierno central. También pueden ser formularias o discrecionales, según el grado de predictibilidad y flexibilidad en la distribución de recursos (Lago-Peñas & Lago-Peñas, 2019).

El sistema de federación fiscal acarrea varios beneficios. En primer lugar, permite mayor eficacia y eficiencia en la gestión de recursos fiscales debido a que los gobiernos subnacionales están más cerca de las demandas y necesidades de los ciudadanos, y se adaptan mejor a las políticas fiscales; en segundo lugar, se regenera la equidad en cuanto a la distribución de recursos fiscales, ya que los gobiernos subnacionales más pobres recibirían una mayor proporción de dichos recursos.

ESTADOS FEDERADOS

Los estados federados son un componente clave de los sistemas políticos federales, y consisten en la unión de estados o provincias autónomas para formar una nación o un estado. En los sistemas federales, los estados tienen una gran autonomía política y administrativa en la toma de decisiones y la administración de asuntos locales, mientras que el gobierno federal se encarga de asuntos de interés nacional.

En general, los estados federados tienen su propia constitución y un gobierno local electo responsable de administrar y proporcionar servicios públicos en su propio territorio. El gobierno estatal puede tener poderes ejecutivo, legislativo y judicial —de manera similar al esquema del gobierno federal—, y organizarse en departamentos, provincias o regiones.

En los sistemas políticos federales los estados tienen ciertas áreas de responsabilidad exclusiva, como la salud, la educación, el transporte y la administración de justicia. También pueden compartir responsabilidades con el gobierno federal en política exterior, seguridad nacional y gestión económica.

En muchos países los estados federados tienen su propio sistema fiscal y de impuestos, lo que les permite realizar su propia recaudación y utilizar los ingresos para financiar proyectos y programas en su territorio. Sin embargo, el gobierno federal puede transferir fondos a dichos estados para ayudar a financiar proyectos y programas específicos.

Los estados federados también tienen un rol importante en la toma de decisiones en el ámbito nacional. Los representantes políticos de los estados federados a menudo participan en la legislatura federal o en otras instituciones nacionales para gestionar los intereses y prioridades de sus comunidades.

En algunos países los estados federados poseen una identidad cultural y lingüística propia, y pueden mantener vínculos con el gobierno federal para proteger y promover sus culturas y lenguas. Por ejemplo, en Canadá los territorios y provincias tienen una relación especial con el gobierno federal para proteger y promover la cultura y las lenguas francesa e inglesa.

Los estados federados pueden tener diferentes estructuras y grados de autonomía en sus diferentes sistemas políticos. Por ejemplo, en Estados Unidos los estados federados

disponen de un alto grado de autonomía y poder, y su Constitución nacional ha instituido un equilibrio de poderes entre gobierno federal y estados. En cambio, en México los estados federados cuentan con menor autonomía y poder en comparación con el gobierno federal.

En general, los estados federados son una forma de gobierno descentralizado que permite mayor autonomía y participación ciudadana en la toma de decisiones y en la administración de servicios públicos en ámbitos locales, sin embargo, este esquema de organización también ocasiona desigualdades entre los estados y una falta de afinidad y unidad con el gobierno nacional. Por lo tanto, es importante que los sistemas políticos federales encuentren un equilibrio adecuado entre la autonomía local y la unidad nacional.

EL PACTO FISCAL

En un pacto fiscal se acuerda la distribución de ingresos fiscales y el gasto público entre gobiernos federal y subnacionales en un país que establece sus reglas para distribuir recursos financieros y responsabilidades fiscales, así como entre estados, provincias y municipios; además, se acuerdan las reglas para recolectar impuestos y administrar la deuda pública.

Este pacto es importante porque permite garantizar una gestión fiscal responsable y eficiente en cada ámbito gubernamental, y evitar conflictos y desigualdades en la distribución de recursos y responsabilidades. También puede ser un medio para promover la rendición de cuentas, así como la transparencia en cuanto a la gestión de recursos públicos.

El contenido del pacto fiscal puede variar según el país y los contextos político y económico. En algunos casos, el pacto fiscal establece un equilibrio entre la soberanía fiscal de gobiernos subnacionales y la solidaridad financiera entre las diferentes regiones del país; en otros casos se trata de un medio para garantizar que los gobiernos subnacionales cumplan con los objetivos nacionales para el desarrollo social y económico.

El pacto fiscal también puede ser un mecanismo para abordar desigualdades fiscales y económicas entre las diferentes regiones del país. Por ejemplo, en algunos países con regiones que poseen grandes diferencias en cuanto a desarrollo económico, el pacto fiscal facilita las transferencias fiscales del gobierno federal a sus homólogos subnacionales con menores recursos económicos.

En ciertos países, el pacto fiscal puede ser objeto de controversia y debate político. Por ejemplo, algunos gobiernos subnacionales argumentan que el pacto fiscal no les proporciona suficientes recursos para financiar sus servicios públicos y para cumplir con sus responsabilidades fiscales, mientras que otros señalan que no se les concede suficiente autonomía fiscal, lo que limita su capacidad para tomar decisiones y gestionar recursos.

En conclusión, el pacto fiscal es un acuerdo importante entre los diferentes ámbitos de gobierno de un país porque establece reglas para distribuir recursos financieros y responsabilidad fiscal. Sin embargo, puede ser objeto de controversia y debate político en algunos países y contextos.

El *pacto fiscal mexicano* es un acuerdo entre gobiernos municipales, estatales y federal que establece el modo de distribuir y utilizar recursos fiscales en todo el país, y establece reglas y principios para recaudar impuestos y asignar recursos a las entidades gubernamentales para su uso en distintas áreas públicas.

Dicho pacto se basa en el *principio de subsidiariedad*, que establece que las decisiones deben tomarse en el ámbito gubernamental más bajo posible. Según este principio, el gobierno federal es responsable de suministrar los recursos necesarios para el correcto ejercicio de la administración, mientras que los gobiernos municipales y estatales son responsables de la prestación de servicios básicos en sus áreas de jurisdicción.

La distribución de recursos en el pacto fiscal mexicano se basa en un sistema de coordinación que permite que el gobierno federal se encargue de recaudar los impuestos federales, mientras que los gobiernos estatales y municipales recaudan impuestos locales. El gobierno federal redistribuye los recursos a las entidades estatales y municipales en función de una fórmula que tiene en cuenta factores como la población, el nivel de ingresos, la inversión y las necesidades de desarrollo.

A pesar de que el pacto fiscal mexicano establece un marco para una distribución equitativa de recursos fiscales, ha sido objeto de controversias durante los últimos años; algunos estados han argumentado que reciben una cantidad insuficiente y que la fórmula empleada para calcular la distribución de recursos no es justa.

En respuesta a dichas preocupaciones, el gobierno federal ha llevado a cabo una serie de reformas al pacto fiscal mexicano en los últimos años para garantizar una mayor autonomía

fiscal a los estados y mejorar el reparto de recursos. Estas reformas incluyen la elaboración de un fondo para la redistribución de los recursos fiscales y la eliminación de ciertos impuestos federales en favor de un mayor control fiscal por parte de gobiernos municipales y estatales.

En resumen, el pacto fiscal mexicano es un acuerdo entre distintos ámbitos gubernamentales para distribuir y utilizar recursos fiscales en todo el país. Si bien ha sido objeto de controversia y debate, sigue siendo un instrumento importante para asegurar un reparto equitativo de recursos públicos en toda la nación.

CENTRALIZACIÓN

La centralización se refiere al proceso de concentrar el poder y la autoridad en un solo ámbito de gobierno, generalmente en el federal o nacional. Esto significa que la toma de decisiones y la administración de recursos se llevan a cabo de manera centralizada y se aplican a todo el territorio del país.

En el contexto del sistema político y administrativo de un país, la centralización puede tener ventajas y desventajas, y puede permitir la toma de decisiones más eficiente y efectiva en algunos temas de interés nacional, como la política exterior, la seguridad nacional y la gestión macroeconómica. Además, la centralización impide la reproducción de recursos y esfuerzos en diferentes ámbitos de gobierno, y garantiza la uniformidad y coherencia en la aplicación de políticas en todo el país.

Por otro lado, la centralización puede ocasionar efectos negativos en el sistema político y administrativo de un país. Por ejemplo, limita la participación y la representación de los gobiernos subnacionales y las comunidades locales en la toma de decisiones y en la gestión de recursos públicos. Además, genera desequilibrios y desigualdades en la distribución de recursos y en el suministro de servicios públicos entre las diferentes regiones del país.

En algunos casos, la centralización puede ser el resultado de una larga historia de gobiernos autoritarios y represivos, donde el poder y la autoridad se concentran en manos de un solo grupo o elite política. En estos casos, la centralización se considera un impedimento para el progreso de una democracia plena y para la participación ciudadana.

En conclusión, la centralización en el sistema político y administrativo de un país puede tener ventajas y desventajas. Aunque es útil en algunos temas de interés nacional, limita la participación y la representación de los gobiernos subnacionales y las comunidades locales, y genera desequilibrios y desigualdades en la asignación de servicios y recursos públicos. Por lo tanto, es importante encontrar un punto de equilibrio adecuado entre la centralización y la descentralización para garantizar una administración eficiente y justa de recursos públicos en todo el país.

DESCENTRALIZACIÓN

La descentralización es un proceso mediante el cual se transfieren poderes y responsabilidades del gobierno central a gobiernos subnacionales, como los estados, las provincias y las municipalidades. Este proceso implica la transferencia de recursos financieros, humanos y técnicos para que los gobiernos subnacionales gestionen los servicios públicos y tomen decisiones autónomas en su territorio.

Este proceso puede tener diferentes formas y grados de intensidad, según la estructura administrativa y política de la nación. En algunos casos, la descentralización implica la creación de nuevos ámbitos de gobierno subnacional, mientras que en otros promueve la transmisión de competencias y recursos a gobiernos subnacionales ya existentes. La descentralización también puede ser fiscal, política o administrativa, de acuerdo con el tipo de poder y responsabilidades que se transfieran. La descentralización tiene varios objetivos, entre los que destacan:

- Mejorar la eficacia y la eficiencia en la gestión de servicios públicos: al transferir la gestión de los servicios públicos a los gobiernos subnacionales, se espera que presten atención de manera más cercana a la población, y adaptados a sus necesidades y particularidades.
- Promover una toma de decisiones mayormente democrática, así como la participación ciudadana: al ser más cercanos a la población, se espera que los gobiernos subnacionales alienten la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la gestión de servicios públicos.

- Fomentar el desarrollo económico y la equidad territorial: al transferir recursos y competencias a los gobiernos subnacionales, se espera que promuevan el desarrollo económico de sus territorios y reduzcan las desigualdades entre las diferentes regiones del país.

Sin embargo, la descentralización también acarrearía efectos negativos:

- Generaría desigualdades entre los diferentes gobiernos subnacionales: en algunos casos, los gobiernos pueden tener diferentes capacidades para gestionar los servicios públicos y recursos transferidos, lo que ocasionaría desigualdades en la cobertura y calidad de los servicios prestados.
- Aumentaría la complejidad y los costos de la gestión pública: la descentralización implica la creación de nuevos ámbitos gubernamentales y la transferencia de recursos y competencias, lo que puede aumentar la complejidad y los costos administrativos.
- Causaría conflictos entre los diferentes ámbitos de gobierno en lo referente a la comercialización de recursos, la coordinación de políticas y la toma de decisiones.

En conclusión, la descentralización es un proceso importante para perfeccionar la eficiencia y eficacia en la gestión de servicios públicos, promover la participación ciudadana y el desarrollo económico, y reducir las desigualdades territoriales. Sin embargo, la descentralización también ocasiona desigualdades entre los diferentes gobiernos subnacionales porque aumenta la complejidad y los costos de la gestión pública, y causa conflictos entre los diferentes ámbitos de gobierno. Por lo tanto, es importante descentralizar de manera cuidadosa y planificada, y tomar en cuenta las particularidades políticas, administrativas y culturales de la nación.

DOBLE TRIBUTACIÓN

La doble tributación es una problemática que afecta a empresas y ciudadanos que realizan actividades económicas en diferentes países. Se produce al momento en que una misma renta o ingreso es gravada dos veces por diferentes sistemas fiscales, es decir, cuando se pagan impuestos en dos jurisdicciones distintas sobre los mismos beneficios.

Este problema surge cuando existen diferencias en las leyes fiscales de diferentes países, ya que cada uno tiene su propio sistema tributario y puede aplicar otros tipos impositivos, deducciones y exenciones fiscales. Por ejemplo, una empresa con sucursales en diferentes países está sujeta a impuestos sobre los beneficios generados en cada uno de ellos, lo que ocasiona una doble tributación de los mismos ingresos. La doble tributación puede tener varios efectos negativos:

- *Reducción de la competitividad de las empresas:* aumentan los costos fiscales para las empresas con presencia en diferentes países, lo que reduce su competitividad frente a otras que operan en un solo país.
- *Desincentivo a la inversión extranjera:* disuade a las empresas extranjeras para invertir en un país, ya que tendrían que pagar impuestos en ambos países sobre los mismos beneficios.
- *Dificultad para la recaudación fiscal:* dificulta la recaudación de impuestos, ya que surgen conflictos entre los diferentes países sobre la distribución de los impuestos.

Para evitar la doble tributación existen diferentes medidas, como los arreglos o acuerdos que establecen los criterios para determinar el país donde se deben pagar los impuestos, la manera de distribuir los beneficios generados por una empresa multinacional. También se pueden establecer regímenes de exención o deducción de impuestos en una de las naciones para evitar la doble tributación.

Además, existen agrupaciones internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que elaboran de estándares y guías para evitar la doble tributación y mejorar la cooperación fiscal entre países.

En conclusión, la doble tributación es un problema que afecta negativamente a las empresas y a la economía de un país, ya que reduce la competitividad, desincentiva la inversión extranjera y dificulta la recaudación fiscal. Por esto es importante que los países trabajen juntos para evitar la doble tributación y establecer medidas para una cooperación fiscal efectiva.

FEDERALISMO COMPETITIVO

El federalismo competitivo es un modelo de organización política y económica donde diferentes unidades territoriales —como estados o regiones— compiten entre sí para atraer inversión, empresas y trabajadores. Este modelo se basa en la idea de que la competencia entre las diferentes unidades territoriales fomenta la eficiencia y la innovación, y que la libertad de elección de los ciudadanos de un lugar de residencia y trabajo impulsa el desarrollo económico y la prosperidad.

En el federalismo competitivo las diferentes unidades territoriales tienen un alto grado de autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones económicas y fiscales. Cada unidad territorial establece sus propias políticas económicas, fiscales y regulatorias para atraer inversiones y empresas, y para mejorar su competitividad. Las empresas y los ciudadanos pueden elegir un lugar para establecerse en función de las condiciones económicas y fiscales que ofrece cada unidad territorial (Guillaume & Herrera, 2020).

Este modelo de federalismo competitivo ha sido empleado en diferentes naciones del mundo, como Suiza, Estados Unidos, Canadá y Alemania, y ha demostrado ser efectivo para promover la innovación y el desarrollo económico. Algunos de los beneficios del federalismo competitivo son:

- Estimula la competencia entre las diferentes unidades territoriales para fomentar la innovación y la eficiencia, ya que cada unidad territorial busca ofrecer las mejores condiciones económicas y fiscales para atraer inversiones y empresas.
- Aumenta la libertad de elección de trabajo y vivienda de los ciudadanos en función de las condiciones económicas y fiscales que ofrecen las diferentes unidades territoriales, lo que impulsa la movilidad laboral y el crecimiento económico.
- Favorece la descentralización para fomentar la autonomía y la responsabilidad de las diferentes unidades territoriales en la toma de decisiones económicas y fiscales, lo que además ayuda a implementar políticas públicas para satisfacer necesidades locales.
- Mejora la eficiencia de la gestión pública, ya que la competencia entre las diferentes unidades territoriales permite una mayor eficiencia en la gestión pública, y cada

unidad territorial busca ofrecer servicios públicos de calidad para atraer inversiones y empresas.

Sin embargo, el federalismo competitivo también puede acarrear algunos riesgos y desventajas:

- Desigualdades entre las diferentes unidades territoriales porque la competencia entre las diferentes unidades territoriales ocasionaría desigualdades en términos de desarrollo económico y social, ya que algunas unidades tendrían ventajas competitivas sobre otras.
- Dificultades para coordinar políticas públicas debido a que el federalismo competitivo dificulta la coordinación de políticas públicas entre las diferentes unidades territoriales, lo que ocasiona falta de coherencia y eficiencia en la gestión pública.

En conclusión, el federalismo competitivo es un modelo de organización política y económica basado en la competencia entre diferentes unidades territoriales para fomentar la eficiencia y la innovación. A pesar de algunos riesgos y desventajas, se ha demostrado que este federalismo es efectivo para estimular la prosperidad y el crecimiento económico, siempre y cuando sean establecidas ciertas regulaciones para evitar desigualdades.

MODELOS DE ORDENAMIENTO FISCAL

El ordenamiento fiscal se refiere a la forma en que se organiza y se distribuye el sistema fiscal de un país o región. Existen diferentes modelos de ordenamiento fiscal empleados en todo el mundo, cada uno con sus propias características y objetivos. A continuación, se describen algunos de los modelos de impuestos más comunes para el ordenamiento fiscal:

- *Progresivos*: está basado en la idea de que los individuos que ganan más dinero deben pagar una tasa impositiva más alta que las personas que ganan menos. El propósito de este modelo consiste en aminorar la desigualdad económica y social, y redistribuir la riqueza de forma más equitativa.
- *Regresivos*: a diferencia del modelo anterior, éste se basa en la idea de que todas las personas deben pagar la misma tasa impositiva, independientemente de su

nivel de ingresos. Este modelo se utiliza en algunos países para impulsar el crecimiento económico y la inversión, pero ocasiona efectos negativos sobre la equidad social.

- *Directos e indirectos*: se basa en la idea de que los impuestos se clasifican en estas dos categorías, donde los primeros se aplican de forma directa sobre el ingreso de los individuos o compañías, como el impuesto sobre la renta (ISR), mientras que los indirectos se aplican a bienes y servicios, tal como el impuesto al valor agregado (IVA).
- *Sobre la propiedad*: significa que los impuestos deben ser aplicados sobre la propiedad de las personas, como inmuebles, vehículos y otros bienes. El objetivo de este modelo es recaudar ingresos para financiar el gasto público y proporcionar servicios públicos, como la educación y la salud.
- *Sobre el consumo*: está basado en la idea de que los impuestos deben ser aplicados sobre los bienes y servicios que las personas consumen, y su objetivo es recaudar ingresos para financiar el gasto público y proporcionar servicios públicos, como la seguridad e infraestructura.
- *Sobre la renta empresarial*: implica que las empresas deben pagar impuestos sobre sus ganancias. Este modelo permite recaudar ingresos para financiar el gasto público y proporcionar otros servicios públicos, como la investigación y el desarrollo.

Es importante destacar que estos modelos de ordenamiento fiscal no son mutuamente excluyentes, y pueden ser combinados y ajustados según las necesidades y objetivos de cada país o región. Además, la elección del modelo de ordenamiento fiscal adecuado depende de diversos factores, como el grado de desarrollo económico, la estructura productiva y el sistema político.

MEDICIÓN DE LA DESCENTRALIZACIÓN

La descentralización es un proceso complejo que involucra la transferencia de responsabilidades y recursos de un ámbito central de gobierno al resto de sus homólogos subnacionales. Para medir la descentralización, se utilizan diferentes indicadores que

permiten evaluar el grado de autonomía y poder de los gobiernos subnacionales en la prestación de servicios públicos y en la toma de decisiones.

Uno de los indicadores más recurridos para evaluar este proceso es el índice de descentralización fiscal (IDF), que mide el grado en que los ingresos fiscales y el gasto público se distribuyen entre los diferentes ámbitos gubernamentales, y permite evaluar su grado de autonomía. El IDF se calcula mediante la comparación de los ingresos fiscales y el gasto público de gobiernos subnacionales con el presupuesto total del gobierno central.

Otro indicador comúnmente utilizado para medir la descentralización es el índice de descentralización política (IDP), que mide el nivel de poder y autonomía política de gobiernos subnacionales en cuanto a la toma de decisiones, así como el de la prestación de servicios públicos. Este indicador se calcula mediante la evaluación de las estructuras y el funcionamiento de instituciones administrativas y políticas en el ámbito subnacional.

Además de los indicadores de descentralización fiscal y política, también existen herramientas para medir la descentralización en áreas específicas como la salud, la educación, la seguridad, la infraestructura y el medio ambiente. Por ejemplo, el índice de descentralización educativa mide el grado en que los gobiernos subnacionales controlan la gestión y la financiación del sistema educativo, mientras que el índice de descentralización ambiental mide el grado de control de los gobiernos subnacionales sobre la administración de recursos naturales y la protección del medio ambiente.

Es importante destacar que la medición de la descentralización no se limita a la evaluación de los indicadores mencionados anteriormente, sino que también implica valorar resultados y efectos de la descentralización en términos de la calidad de servicios públicos, y la eficiencia en la administración de recursos y la ecuanimidad en la distribución de beneficios.

En resumen, medir la descentralización es de importancia fundamental para evaluar el grado de independencia y poder de los gobiernos subnacionales. Los indicadores utilizados para medir la descentralización deben ser seleccionados cuidadosamente en función de los objetivos específicos y las necesidades de cada nación o región, y deben estar acompañados de una evaluación rigurosa de los resultados y efectos de la descentralización en la calidad de vida de la población.

GRADO DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL

“La descentralización fiscal ocurre cuando las competencias fiscales (ingresos y gasto público) se desplazan del nivel superior o central hacia el inferior o subnacional y constituye por lo general un proceso dirigido desde el nivel central” (Aghón & Krause-Junk, 1993, p. 8), es decir, esta descentralización implica transferir responsabilidades fiscales y financieras de los gobiernos centrales a los gobiernos subnacionales, lo que permite a estos últimos tomar decisiones mayormente eficientes y efectivas en la administración de recursos públicos. El grado de descentralización fiscal varía de una nación a otra según la historia, la cultura, el tamaño y la estructura política de un país.

Para medir la descentralización fiscal se utiliza el IDF, que de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (2020) mide el grado en que las funciones de ingresos fiscales y gasto público del gobierno central son llevadas a cabo por los gobiernos subnacionales. El IDF oscila entre 0 y 1, donde 0 es el nivel más bajo de descentralización fiscal y 1 el más alto.

Un país con un IDF de 0 implica que todo el presupuesto de un gobierno subnacional está controlado por el gobierno central, y que no hay transferencia significativa de recursos. En este caso, los gobiernos subnacionales tienen poca o ninguna autonomía fiscal y están limitados en su capacidad para tomar decisiones en beneficio de su población.

Por otro lado, un país con un IDF cercano a 1 indica que los gobiernos subnacionales tienen un alto grado de autonomía fiscal y son responsables de la recaudación de la mayoría de los ingresos fiscales y del gasto público. En este caso, dichos gobiernos tienen mayor poder y capacidad para tomar decisiones y brindar servicios públicos de calidad a su población.

Cabe destacar que un alto grado de descentralización fiscal no siempre significa una mejor calidad de vida para la población; como ha concluido Bojanic (2018, p. 82), si se toman en cuenta ciertos países del continente americano la descentralización fiscal no ha cumplido con las expectativas en relación con sus efectos sobre el crecimiento, la estabilidad de los precios y la distribución del ingreso.

La descentralización fiscal debe ir acompañada de una buena gestión financiera y fiscal, así como de una distribución equitativa de los recursos y de una capacidad efectiva de los gobiernos subnacionales para tomar decisiones y prestar servicios públicos (Bojanic, 2018, p. 82), y requiere asimismo fortalecer la capacidad institucional de los ámbitos subnacionales de gobierno y los mecanismos de coordinación entre éstos.

En conclusión, el grado de descentralización fiscal es un indicador clave para evaluar la autonomía y el poder de los gobiernos subnacionales en la administración de recursos públicos. La medición del grado de descentralización fiscal mediante el IDF permite identificar los países que tienen un mayor o menor grado de autonomía fiscal, y por lo tanto, es un instrumento importante para la toma de decisiones políticas en materia de descentralización fiscal.

DETERMINANTES DEL CENTRALISMO MEXICANO

El centralismo mexicano es un fenómeno histórico y político referido a la concentración del poder y la toma de decisiones en el gobierno central, en detrimento de los gobiernos subnacionales. A lo largo de la historia mexicana, han existido diversas determinantes del centralismo (Borja Tamayo, 2020; López Ayllón & Trejo, 2016; Rodríguez Sánchez, 2019), algunas de las cuales se describen a continuación:

- *Herencia colonial*: durante el período colonial, la estructura política de México se basaba en una jerarquía vertical con el rey de España en la cima, y debajo de él virreyes, gobernadores y alcaldes del ámbito local. Dicha estructura jerárquica se mantuvo de manera similar después del movimiento de independencia, y ha influido en la centralización del poder en el gobierno central.
- *Geografía*: esta característica también ha influido en el centralismo, ya que el país tiene una gran extensión territorial y una topografía montañosa que dificulta la comunicación y el transporte entre las diferentes regiones, lo que ha ocasionado una tendencia hacia la centralización en la coordinación y la toma de decisiones.
- *Política económica*: también ha tenido un efecto en el centralismo, especialmente en el siglo XX. Durante la etapa de sustitución de importaciones, el gobierno central

asumió un papel principal en la promoción del desarrollo económico, lo que le otorgó a una mayor acumulación de poder.

- *Cultura política*: este factor ha contribuido al centralismo, ya que hubo una larga tradición de fuerte liderazgo presidencialista y de desconfianza hacia los gobiernos subnacionales, lo que además ha creado una tendencia a centralizar el poder en el gobierno federal.
- *Historia política*: este factor también ha influido en el centralismo en México, ya que hubo momentos donde se fortaleció el poder central en detrimento de los gobiernos subnacionales. Por ejemplo, durante la administración de Porfirio Díaz a finales del siglo XIX y principios del XX, se llevaron a cabo políticas de concentración del poder que debilitaron la autonomía de los estados.

En resumen, las determinantes del centralismo mexicano son complejas y conjugan factores históricos, políticos, geográficos, económicos y culturales. La comprensión de estas determinantes es importante para abordar el problema del centralismo y evolucionar hacia un sistema más descentralizado y democrático en México (Becerra Pedrote, 2016).

RELACIONES FISCALES INTERGUBERNAMENTALES

Son las interacciones entre los diferentes ámbitos gubernamentales en materia fiscal. En un sistema federal, como el de muchos países, existe una distribución de competencias y responsabilidades entre diversos ámbitos, lo que implica también una distribución de recursos y una coordinación en la recaudación y gasto de los mismos.

En este contexto, las relaciones fiscales intergubernamentales se vuelven cruciales para asegurar una administración eficiente y equitativa de recursos públicos. A continuación, se describen algunos aspectos relevantes de estas relaciones (Martínez-Vázquez & Timofeev, 2018; Shah, 2019; Sharma, 2019):

- *Distribución de competencias y recursos*: en una federación, la Constitución establece la distribución de competencias entre los diferentes ámbitos gubernamentales. A su vez, la distribución de recursos se establece mediante un sistema de transferencias y asignaciones presupuestarias. En este sentido, las relaciones fiscales intergubernamentales son

importantes para garantizar que la distribución de recursos sea equitativa y adecuada para el cumplimiento de las capacidades asignadas a cada ámbito.

- *Coordinación en la recaudación:* en un sistema federal, la recaudación de impuestos es responsabilidad de los diferentes ámbitos de gobierno. Por ejemplo, en México el gobierno federal es responsable de la recaudación de impuestos federales, mientras que los gobiernos estatales y municipales son garantes de la recaudación de los impuestos locales. La coordinación en la recaudación es importante para evitar la evasión fiscal y para garantizar una recaudación efectiva.
- *Coordinación en el gasto:* en un sistema federal, los diferentes ámbitos de gobierno pueden tener programas y proyectos de gasto que se solapan o complementan. La coordinación en el gasto es trascendental para impedir la duplicidad de esfuerzos y para asegurar una utilización eficiente de recursos.
- *Transferencias intergubernamentales:* las transferencias intergubernamentales son un mecanismo importante para asegurar una distribución equitativa de los recursos y para apoyar a los gobiernos subnacionales que tienen menor capacidad recaudatoria. En muchos países dichas transferencias se basan en fórmulas específicas que consideran la población, el grado de desarrollo y otros factores relevantes.
- *Marco normativo:* las relaciones fiscales intergubernamentales también se regulan mediante un marco normativo específico. En muchos casos, se establecen acuerdos o pactos fiscales que establecen reglas para la distribución de competencias y recursos, así como para la coordinación en la recaudación y el gasto.

En resumen, las relaciones fiscales intergubernamentales son un aspecto clave en un sistema federal, ya que permiten una distribución eficiente y equitativa de los recursos públicos. La coordinación y el diálogo entre los distintos ámbitos gubernamentales son esenciales para lograr una gestión fiscal efectiva y para garantizar el bienestar de la población.

DESCENTRALIZACIÓN EN MÉXICO

En México, la descentralización ha sido un proceso gradual que ha implicado el traspaso de competencias y recursos del gobierno federal a sus homólogos estatales y municipales.

Este proceso se ha llevado a cabo en distintas etapas, y ha tenido como objetivo principal mejorar la validez en la prestación de servicios públicos, y fortalecer la democracia y la participación ciudadana (Aguilar Villanueva, 2017; Maldonado, 2017).

En la década de 1980 se promovió la descentralización en el sector salud mediante la creación del Sistema Nacional de Salud y la cesión de competencias y recursos a los gobiernos estatales. En la década siguiente se impulsó la descentralización en el sector educativo mediante la creación del Sistema Nacional de Educación.

En 1997 se promulgó la Ley de coordinación fiscal, que establece las reglas para la distribución de recursos fiscales entre el gobierno federal y sus homólogos estatales y municipales, de acuerdo con un conjunto de fórmulas que tomaban en cuenta a la población, a la recaudación local y a otros factores relevantes.

Desde entonces, se han transferido diversas competencias y compromisos a los gobiernos estatales y municipales en seguridad pública, gestión del agua, protección civil, promoción del turismo, subsistencia del patrimonio histórico y cultural, entre otras áreas.

Sin embargo, a pesar de los avances en el proceso de descentralización, persisten algunos desafíos importantes. Uno de ellos es la falta de capacidad institucional y financiera de los gobiernos subnacionales para enfrentar a sus nuevas responsabilidades. Otro desafío es la falta de conexión entre ámbitos de gobierno, lo que a veces ocasiona duplicidad de esfuerzos y falta de eficiencia en la prestación de servicios públicos (O'Toole, 2019; Solís Cabrera & Zárate García, 2020).

Además, la descentralización en México ha sido desigual, ya que algunos estados y municipios tienen más capacidad para asumir nuevas responsabilidades, mientras que otros enfrentan mayores obstáculos. Por ejemplo, los estados del norte del país con una economía más diversificada y una mayor recaudación fiscal han tenido mayores avances en la descentralización que los estados del sur, que enfrentan desafíos económicos y sociales más amplios.

En resumen, la descentralización en México ha sido un proceso gradual que ha implicado la transferencia de competencias y recursos del gobierno federal a sus homólogos subnacionales. Aunque hubo avances significativos en este proceso, persisten algunos desafíos importantes que requieren atención y solución. La coordinación entre ámbitos de

gobierno y el fortalecimiento de la capacidad institucional y financiera de los gobiernos subnacionales son aspectos clave para una descentralización efectiva y para mejorar la calidad de vida de la población (Velasco Ortiz, 2019).

SISTEMA DE TRANSFERENCIAS FISCALES EN MÉXICO

En México el sistema de transferencias fiscales es un mecanismo importante para la redistribución de recursos entre el gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales. Dichas transferencias se realizan con el objetivo de compensar las desigualdades económicas y sociales entre las diferentes regiones del país, y garantizan una prestación de servicios públicos equitativa (Bird, 2019).

Existen diferentes tipos de transferencias fiscales en México; una de ellas es el Fondo General de Participaciones, que permite mensualmente una transferencia automática y regular a los gobiernos estatales y municipales. Este fondo está conformado por una porción de los ingresos tributarios federales, y se distribuye de acuerdo con una fórmula establecida por la Ley de coordinación fiscal que toma en cuenta factores como la población, el índice de marginación y la recaudación local de cada entidad federativa.

Otra transferencia importante es el Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas, cuyo objetivo es indemnizar a los gobiernos estatales por las fluctuaciones en la recaudación federal. Dicho fondo se nutre de las reservas de la recaudación federal participable que exceden de un monto establecido, y se reparte entre los gobiernos estatales de acuerdo con un procedimiento que toma en cuenta su participación en dicha recaudación.

También existe el Fondo de Fomento Municipal, cuyo objetivo consiste en impulsar el desarrollo de los municipios del país. Este fondo se financia con recursos federales y se distribuye entre los municipios de acuerdo con una fórmula que toma en cuenta factores como la población, el índice de marginación y la inversión en infraestructura y servicios públicos.

Además, existen otros fondos y programas específicos destinados a impulsar áreas prioritarias como la seguridad pública, la salud, la educación, el turismo, la cultura, entre otros. Estos fondos y programas pueden ser administrados por los gobiernos estatales o por los municipios, de acuerdo con la naturaleza de las competencias transferidas.

El sistema de transferencias fiscales en México ha sido objeto de críticas y debates. Una de las principales críticas es que las transferencias no son suficientes para compensar las desigualdades sociales y económicas entre las distintas regiones del país. Además, algunos argumentan que la fórmula de distribución de los fondos no es equitativa y no toma en cuenta adecuadamente las necesidades de las entidades federativas más pobres (Zárate, 2019).

En resumen, el sistema de transferencias fiscales en México es un mecanismo importante para redistribuir recursos entre el gobierno federal y los gobiernos subnacionales. A pesar de que los avances significativos en el mejoramiento de la equidad y eficiencia en la repartición de los recursos, persisten algunos desafíos importantes que requieren atención y solución, como la mejora en las fórmulas de distribución y la ampliación de los traspasos para compensar desigualdades sociales y económicas a lo largo y ancho de la nación (Rodríguez-Oreggia & Rodríguez-Pose, 2018).

TRABAJO CITADO:

- Aghón, G. E. & Krause-Junk, G. (1993). *Descentralización fiscal: Marco conceptual*. Naciones Unidas. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1606B5A61DCC0E0905257CF3005AB66C/\\$FILE/LCL793.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1606B5A61DCC0E0905257CF3005AB66C/$FILE/LCL793.pdf)
- Aguilar Villanueva, L. F. (2017). *La descentralización en México*. UNAM.
- Baskaran, T. & Blesse, S. (2021). Fiscal federalism and public health spending in decentralized countries. *Journal of Comparative Economics*, 49(1), 31-50.
- Becerra Pedrote, J. (2016). Centralismo y federalismo en México: La tensión de una dualidad. *Reflexión Política*, 18(36), 135-155.
- Bird, R. M. (2019). *Fiscal equalization: Principles and practice*. Routledge.
- Boadway, R. W. & Shah, A. (2018). *Fiscal federalism: Equalization and transfers in multilevel governance systems*. Cambridge University Press.
- Bojanic, A. N. (2018). El efecto de la descentralización fiscal sobre el crecimiento, la inflación y la desigualdad en América. *Revista CEPAL*.

- Borja Tamayo, A. & Alvarado, L. (2020). Centralismo, federalismo y Estado en México: Perspectivas teóricas y comparadas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240), 81-108. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.70084>
- Cordero, J. M. & Cristóbal, V. J. (2015). Fiscal decentralization and economic growth: Evidence from regional-level panel data for Spain. *Regional Studies*, 49(8), 1264-1282.
- Cordero, J. M. & Santín, D. (2019). Fiscal decentralization and efficiency in the provision of public services: A systematic review of empirical evidence. *Journal of Economic Surveys*, 33(2), 355-378.
- Fondo Monetario Internacional. (2020). Fiscal descentralization. De International Monetary Fund: IMF Data Access to Macroeconomic & Financial Data. <https://data.imf.org/?sk=1C28EBFB-62B3-4B0C-AED3-048EEEBB684F>
- Guillaume, D. & Herrera, S. (2020). Subnational borrowing in Latin America and the Caribbean: Trends, drivers and policy implications. *OECD Development Centre Working Papers*, (377).
- Lago-Peñas, S. & Lago-Peñas, I. (2019). On the determinants and properties of fiscal decentralization: A reassessment. *Journal of Economic Surveys*, 33(1), 103-133.
- López Ayllón, S. & Trejo, G. (2016). El centralismo en México: Un estudio desde la perspectiva histórica. *Foro Internacional*, 56(2), 452-491. <https://doi.org/10.24201/fi.v56i2.2556>
- Maldonado, J. M. (2017). La descentralización en México: Logros y desafíos pendientes. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (68), 11-36.
- Martinez-Vazquez, J. & Timofeev, A. (2013). Fiscal decentralization and economic growth in Russia. International Center for Public Policy, Working Paper.
- Oates, W. E. (2018). Fiscal transfers in a federal system. *Regional Science and Urban Economics*, 70, 180-188.
- O'Toole, M. (2019). *Democratic decentralization in Mexico: A local perspective*. Oxford University Press.
- Ramírez Pineda, J. U. (2020). *México y su federalismo fiscal. Su repercusión en las finanzas públicas a través de las potestades tributarias* [Tesis de maestría]. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/bitstream/handle/DGB_UMICH/6197/FCCA-M-2020-0756.pdf
- Rodriguez-Oreggia, E. & Rodriguez-Pose, A. (2018). Fiscal decentralization, efficiency, and growth in Mexico. *Journal of Regional Science*, 58(1), 139-159.

- Rodríguez Sánchez, I. A. (2019). La paradoja del centralismo en México: Una revisión de su implementación en políticas educativas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(80), 477-501.
- Shah, A. (2019). Fiscal federalism and macroeconomic governance: For better or for worse. *Public Finance Review*, 47(5), 720-735.
- Sharma, C. (Ed.). (2019). *Handbook of intergovernmental fiscal transfers*. Edward Elgar Publishing.
- Solís Cabrera, J. C. & Zárate García, A. (2020). La descentralización fiscal en México: Situación actual y perspectivas. *Investigación Administrativa*, 49(119), 89-100.
- Velasco Ortiz, L. (2019). Descentralización y federalismo fiscal en México: Hacia una nueva agenda. *Políticas Públicas*, (13), 81-95.
- Zárate, R. G. (2019). Fiscal decentralization, regional inequalities, and public goods provision in Mexico. *Regional Science and Urban Economics*, 70, 52-67.